ANEXO No 1

ANEXO TECNICO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA PESADA DESTINADA AL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Y DE LOS VEHÍCULOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA		
ÍTEM	**CANT**	**DESCRIPCIÓN**
1		**VIBROCOMPACTADOR CASE SV208**
1.1	1	SEPARADOR CAJA TRANSMISIÓN
1.2	1	SEPARADOR METÁLICO BOMBA HIDRÁULICA MOTOR
1.3	1	REPARACIÓN ELÉCTRICA GENERAL
1.4	1	CORREA MOTOR
1.5	1	MANGUERA METAL
1.6	1	POLEA PARA LA CORREA DEL MOTOR Y ACCESORIOS
1.7	1	CORREA ACCESORIOS
2		**VOLQUETA INTERNATIONAL OCD 687**
2.1	1	KIT ESCUALIZACIÓN DE LA TRANSMISIÓN
2.2	1	JUEGO DE EJES DE LA TRANSMISIÓN TRASERA
2.3	1	PRUEBA AEROSTÁTICA CULATA
2.4	2	HOJAS CORBATÍN
2.5	2	HOJAS AUXILIAR CORBATÍN
2.6	4	TORNILLOS CENTRAL
2.7	2	ABRAZADERAS
2.8	1	MANO DE OBRA SUSPENSIÓN
2.9	1	HOJA PRINCIPAL DELANTERA
2.10	4	HOJA PRINCIPAL TRASERA
2.11	2	HOJA SEGUNDA TRASERA
2.12	1	EMPAQUETADURA SUPERIOR MOTOR
2.13	1	JUEGO DE GUÍAS
2.14	6	VÁLVULAS DE ADMISIÓN
2.15	6	VÁLVULAS DE ESCAPE
2.16	1	JUEGO DE CAMISILLAS
2.17	1	JUEGO DE CAUCHOS VÁLVULAS
2.18	1	TERMOSTATO
2.19	1	JUEGO DE BANDAS TRASERAS
2.20	1	CAMBIO DE BANDAS, RODAJAS, ZUNCHOS
2.21	1	SERVICIO RECTIFICADORA
2.22	1	MANO DE OBRA MOTOR
2.23	1	HOJA SEGUNDA DELANTERA
2.24	1	TORNILLO CENTRAL 1/2 * 8
2.25	1	REPARACIÓN EXOSTO
2.26	1	TANQUE DEPÓSITO AGUA
2.27	4	LLANTA 295/22.5 TRACCIÓN
2.28	2	LLANTA 295/22.5 DIRECCIÓN
2.29	2	HOJA TERCERA MUELLE TRASERO
3		**VOLQUETA INTERNATIONAL ODR 498**
3.1	4	LLANTA 295/22.5 TRACCIÓN

3.2	2	LLANTA 295/22.5 DIRECCIÓN
3.3	2	CÁMARA T30
3.4	1	JUEGO DE BANDAS TRASERAS
4		**RETROEXCAVADORA JCB**
4.1	1	SUICHE MARCHA DOBLE
4.2	1	SUICHE CONTRAMARCHA
4.3	1	EMPAQUETADURA SERVO
4.4	1	INSTALACIÓN ELÉCTRICA BOBINAS SERVO
4.5	1	REPARACIÓN INYECTORES
4.6	1	FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA
4.7	1	MANO DE OBRA GENERAL
4.8	1	SOLENOIDE DE APAGADO
4.9	1	REPARACIÓN TURBO
4.10	1	RETENEDOR VENTAVIOLA
4.11	1	MANO DE OBRA
4.12	1	REPARACIÓN RADIADOR
4.13	1	BOMBA DE TRANSFERENCIA
4.14	1	BOMBÍN
4.15	1	REPARACIÓN CARCASA DE LA DIFERENCIAL TRASERA
4.16	1	EMPAQUETADURA SOBRE MEDIDA DEL FRENO DE LA DIFERENCIAL
4.17	1	MANO DE OBRA FRENOS
5		**RETROEXCAVADORA NEW HOLLAND B80C**
5.1	4	JUEGO PASADORES Y BUJES BALDE DE EXCAVACIÓN
5.2	4	BASE Y DIENTE CON PASADORES
5.3	1	RECONSTRUCCIÓN Y REFUERZO DEL BALDE DE EXCAVACIÓN (INCLUYE CAMBIO DE PLATINA DE LA BASE DE LOS DIENTES, REFUERZO GENERAL DEL LOMO, REFUERZO LATERALES E INSTALACIÓN DE LÁMINA SOBREESQUINERA)
5.4	1	RECONSTRUCCIÓN DE BASES DE PASADORES Y MANZANAS DEL BRAZO
6		**MOTONIVELADORA CASE**
6.1	1	RÓTULA CILINDRO LEVANTE CON TUERCA
6.2	1	JUEGO DE CANDADOS
6.3	1	RECONSTRUCCIÓN BASES PASADORES Y DESLIZANTES DE LA CUCHILLA
7		**MOTONIVELADORA GALION**
7.1	1	BOMBA HIDRÁULICA
7.2	1	LAVADO SISTEMA HIDRÁULICO
8		**BUS HYUNDAI HD 78**
8.1	1	MANTENIMIENTO GENERAL DE MOTOR (INCLUYE REPUESTOS INTERNOS Y EMPAQUETADURAS)
8.2	1	RADIADOR
8.3	1	BOMBA DE AGUA
8.4	1	BOMBA DE ACEITE
8.5	1	RECTIFICADORA
8.6	1	REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INYECCIÓN
8.7	1	MANO DE OBRA GENERAL

NOTA 1: El Municipio no aceptará excepción alguna respecto de las cantidades y calidades anteriormente detalladas, salvo que se trate de errores de transcripción o de datos imprecisos que no correspondan; las mismas son de obligatorio cumplimiento y su omisión o modificación constituye causal de rechazo de la oferta.

NOTA 2: Todos los repuestos suministrados deberán ser nuevos, originales u homologados de marcas reconocidas en el mercado, conforme al manual del fabricante de cada equipo, y deberán ser presentados al supervisor del contrato para su verificación antes de la instalación.

NOTA 3: Todo equipo deberá ser entregado en perfecto estado de funcionamiento. No se reconocerán ni pagarán repuestos instalados que no hayan sido previamente aprobados por la supervisión del contrato.

NOTA 4: Si durante la ejecución se identifican fallas adicionales no previstas en el presente presupuesto, el contratista deberá informarlo por escrito al supervisor, quien determinará su procedencia; su atención solo podrá realizarse mediante la respectiva modificación contractual y previa disponibilidad presupuestal

HASTA AQUÍ EL ANEXO TECNICO